SEGUROS RIVADAVIA

RIVERO TERESITA ITATI
PRODUCTOR/ASESOR DE SEGUROS
ENTRE RIOS 1187
CONCORDIA (3200) ENTRE RIOS
CUIT 27-13178397.9 MATRICULA 52977 TE.345-4226711
luisblanchard@blanchardseguros.com.ar

DRIZARD, VIVIANA ISABEL	759370.8	PÓLIZA 60/280456	AUTOMOTORES	COB. 60/01556
VIGENCIA DESDE 01/11/2024 AL 01/11/2025		CUOTA 3	VENC. CUOTA 07/01/2025	PRÓX. VENC. 07/02/2025

E TRE RIOS 1187 CONCORDIA ENTRE RIOS cel. 0345 4084459 transportejoaquin6@gmail.com

Recibí del asegurado la suma de $ **48237,00 para aplicar al pago de la póliza de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., de acuerdo a lo establecido por Resolución Nº429/2000 del Ministerio de Economía de la Nación y Res. Nº27.627 y aclaratorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

S N PESOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE-

ARCA R. SOLA Y BRUSA 3 E. ACOPLADO (CARGA GENERAL) MOD. 2007
ATENTE: GH0947
AP.ASEG.: 16393600 AJ.AUTOMAT.: 40 %

PAGADO
01 NOV 2025

omprobante no válido para cobro en efectivo; sólo para cobro con cheque o transf. bancaria.
l pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe.

ugar y fecha: _____ Firma: _____
omprobante de cancelación en: ESPAÑA 164 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS.

Luis Blanchard
Productor-Asesor
SSN Nº 88708

LA ENTIDAD ASEGURADORA SÓLO CONSIDERARÁ CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS ÚNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE PREMIOS DE SEGUROS (MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DÉBITO, CRÉDITO O COMPRA). LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERÁN INGRESAR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES, PONIENDOA DISPOSICIÓN DEL ASEGURADO EL COMPROBANTE DE CANCELACIÓN EN EL DOMICILIO DE LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR.

P.FACT. 01/11/2024 - 01/02/2025